

Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León

Siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de 2022, a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León, en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente-----

ORDEN DEL DIA

I.- Bienvenida **II.-** Verificación del Quórum; **III.-** Incorporación de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León a los trabajos del GIM; **IV.-** Asuntos Generales; y **VI.-** Acuerdos.-----

ACUERDOS

Primero.- Se acuerda la incorporación de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León como instancia coordinadora de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado, cuyo representante en el GIM tendrá derecho a voz y voto.

Segundo.- La Secretaría de las Mujeres de Nuevo León designa a Laura Canales como representante en el GIM.

Tercero.- Las personas integrantes del GIM acuerdan la participación del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León GIM como invitada permanente, cuyo representante en el GIM tendrá derecho a voz.

Cuarto.- Se acuerda que una vez que se tenga el dictamen, se elabore de manera urgente, el programa de trabajo por parte de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León como coordinadora, con el apoyo del OCNF, Arthemisas por la Equidad, la CEDHNL y el Instituto de las Mujeres de Nuevo León.

Quinto.- Se acuerda que la próxima reunión del GIM se lleve a cabo el día 26 de abril de 2022 a las 16:00 horas.

OBSERVACIONES

- El tema principal de esta sesión fue la presentación y vinculación con el GIM, de la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León, quien fungirá como coordinadora de la AVGM.
- Se informó que la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León será la encargada del Sistema Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Mesas de Paz. Por su parte el Instituto dará seguimiento a temas de prevención.
- En virtud de que el Instituto Estatal de las Mujeres ha coordinado la AVGM en años anteriores y se está concluyendo un dictamen en el que participó, el grupo consideró adecuado que la institución permanezca en el GIM, como invitada permanente, con uso de la voz.

Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León

- El OCNF señaló la importancia de que la AVGM sea un mecanismo emergente, por lo que propuso que se deben revisar las medidas que han sido constantemente cumplidas a efecto de analizar la posibilidad de levantarlas.
- Por su parte, la representación de la CNDH señaló la importancia de que el levantamiento de medidas sea acorde al contexto de violencia contra las mujeres, ya que si bien, estamos de acuerdo en que es un mecanismo emergente, éste debe garantizar que las violencias feminicidas contra las mujeres disminuyan lo cual no se ha presentado en el estado.

-----**FIRMAS**-----

Presente a través de Videoconferencia
Jorge Jiménez Avendaño
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Elizabeth Pérez Gómez
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Iris Irene García Morales
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Presente a través de Videoconferencia
Daniela Torres León
Representante del Instituto Estatal de las
Mujeres de Nuevo León

Presente a través de Videoconferencia
Irma Alma Ochoa Treviño
Directora de Arthemisas por la Equidad

Presente a través de Videoconferencia
Laura Paula López Sánchez
Titular del Instituto Estatal de las Mujeres
de Nuevo León

Presente a través de Videoconferencia
Ivonne Bustos Paredes
Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal
de las Mujeres de Nuevo León

Presente a través de Videoconferencia
Alicia Leal Puerta
Titular de la Secretaría de las Mujeres de
Nuevo León

Presente a través de Videoconferencia
Benito Augusto Ruedas Alcocer
Representante de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Nuevo León

Presente a través de Videoconferencia
Maria de la Luz Estrada Mendoza
Coordinadora del Observatorio
Ciudadano Nacional del Femicidio

Presente a través de Videoconferencia

Presente a través de Videoconferencia

**Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario
encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de
Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León**

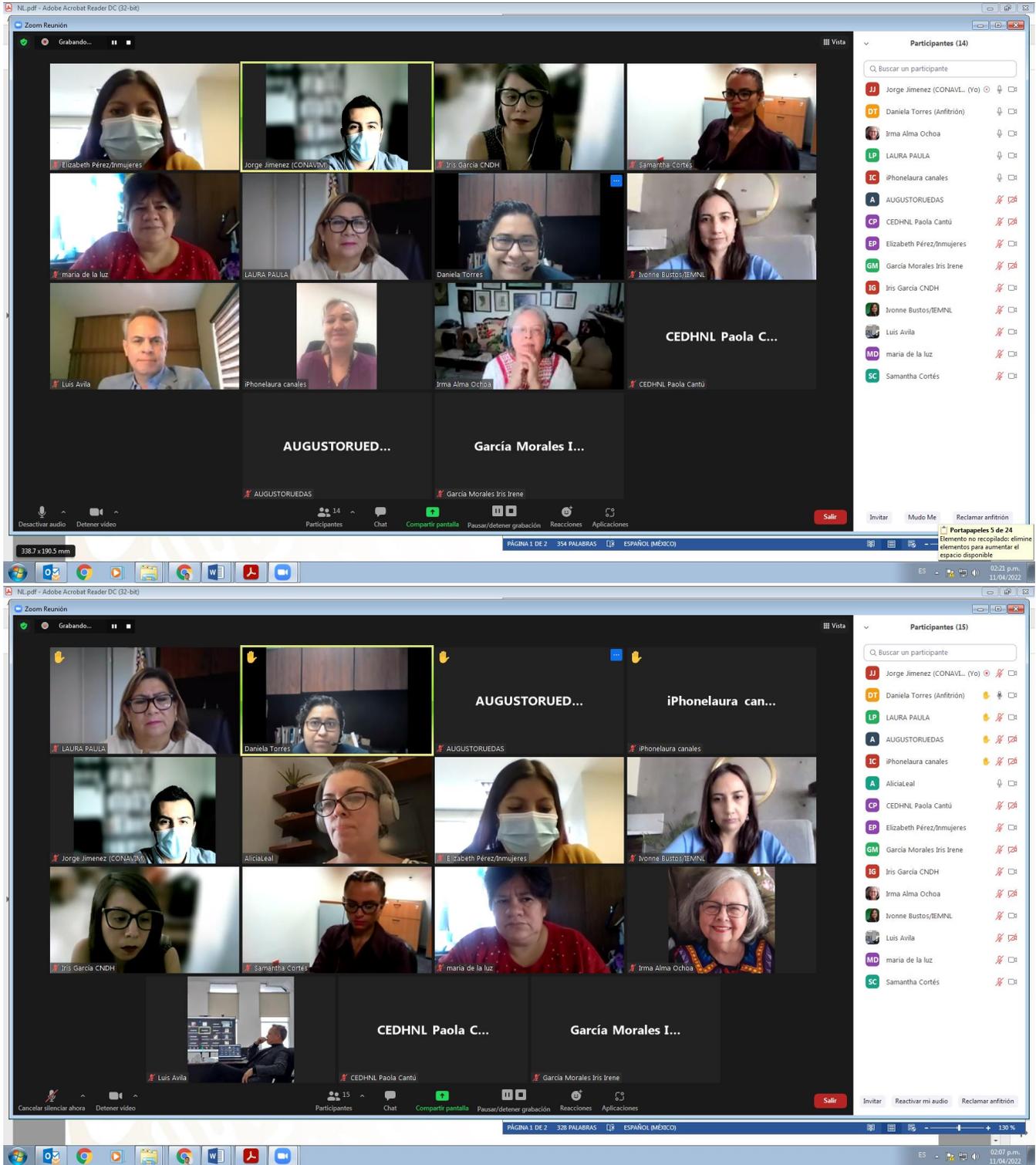
Luis Alberto Ávila Rivera

Coordinador Técnico de la Secretaría de
las Mujeres de Nuevo León

Laura Inés Canales Figueroa

Secretaría Técnica de la Secretaría de las
Mujeres de Nuevo León

Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León



Esta hoja es parte integral del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Nuevo León celebrada el 11 de abril del 2022.